



Buenos Aires, 11 de junio de 2017

A todas las Federaciones Nacionales afiliadas a la COPAC:

Estimados Presidentes y Secretarios Generales;

En cumplimiento de lo establecido por los Estatutos de la COPAC invitamos a la Asamblea Ordinaria de la COPAC, a celebrarse en Ibarra, Ecuador el día sábado 14 de Octubre de 2017.

Todas las Federaciones participantes deberán estar al día con el pago de su membresía anual.

Agenda: Se adjunta la misma.

Idioma de los documentos: Todas las candidaturas y propuestas deben ser producidas en español y en inglés.

Propuestas de las Federaciones Nacionales art.20: como excepción **las propuestas serán recibidas hasta la medianoche del día 15 de julio, horario de Buenos Aires, Argentina.**

Fecha límite para la presentación de candidaturas para elecciones: las candidaturas serán recibidas hasta la medianoche del día **15 de julio, horario de Buenos Aires, Argentina.**

Propuestas del Comité Ejecutivo de la COPAC:

- a. Cambios en los estatutos cuya copia se acompaña para su consideración.
- b. Comité Permanente de Paracanotaje: El Comité Ejecutivo recomienda (de acuerdo con lo establecido por el Art 32.3) que el Comité y su Presidente, se mantengan en dichas posiciones hasta el Congreso del año 2019. En 2019, se elegiría el comité completo incluyendo Presidente del mismo, tal como se eligen las otras dos disciplinas olímpicas.

ARTÍCULO 20: ENVÍO DE PROPUESTAS

20.1 Cada miembro de la COPAC, el Consejo de Directores y el Comité Ejecutivo, tienen el derecho de enviar propuestas a la Asamblea.

20.2 Las propuestas de las Federaciones Nacionales debidamente firmadas por su Presidente y Secretario/a General, deben estar en poder de la Secretaría General no más tarde de 120 días antes de la fecha en que se celebre la Asamblea.

20.3 20.4 Los candidatos para las elecciones a los cargos del Consejo de Directores y de los Comités, podrán, ser nominados por sus Federaciones Nacionales; dichas nominaciones deberán ser enviadas a la Secretaría de la COPAC no más tarde de 90 días antes de la fecha de la Asamblea.

20.5 Las nominaciones también podrán ser hechas por el Consejo de Directores con el acuerdo de la Federación involucrada.



20.6 El programa de la Asamblea (cambios en los Estatutos y Reglamentos propuestos para consideración, nominaciones para cargos, etc.) deberá comunicarse a las afiliadas no mas tarde que 30 días antes de la fecha de la Asamblea.

2. Candidaturas para elecciones:

Representantes Continentales:

Posición	Periodo
3 Representantes Continentales	2017-2019

Comité Ejecutivo:

Posición	Periodo
Presidente	Octubre 2017 - 2019
1er Vicepresidente	2017-2021
2do Vicepresidente	2017-2021

Comités Permanentes:

Position	Periodo
Presidente del Comité de Para-canoaje	Octubre 2017 – 2019 (Esta elección no procederá en caso que se apruebe la propuesta del Ejecutivo)
Presidente del Comité de Canoa Polo	2017-2021
Presidente del Comité de Maratón	2017-2021
Presidente del Comité de Aguas Bravas	2017-2021
Presidente del Comité Medico	2017-2021

Sin más, saluda a Uds. Muy Atentamente

Cecilia Farias
COPAC President